



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2019
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00010
FECHA: MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2019**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 02:16 P.M.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

7.1. Proyecto de ley de cheques de la República Dominicana. (Proponente(s): Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Félix Antonio Castillo Rodríguez). Depositado el 30/01/2019. (Ref. 04877 / 05882 / 05909-2016-2020-CD). En Orden del Día el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 11/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.09 del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 05/03/2019. Tomado en Consideración el 05/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.02 del 05/03/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Hacienda](#), para solicitar extensión de plazo, recibido el 20/03/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Hacienda](#), para solicitar extensión de plazo, recibido el 26/03/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 02/04/2019. Declarado de urgencia. Aprobado el informe. Aprobado en primera discusión, con su informe, en la sesión No. 09 del 03/04/2019.
[»Número de Iniciativa: 06655-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. ENVIADO, DE NUEVO, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, A PLAZO FIJO DE UNA (1) SEMANA.

Votaciones 022/024

Se pasa a la estructura 8.4.

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

8.3.1 Proyecto de ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos de la República Dominicana. (Proponente(s): David Herrera Díaz, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt). Depositado el 16/01/2019.(Ref. 05866-05250-04642-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/01/2019. Tomado en Consideración el 17/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de diez días, en la sesión No.01 el 17/01/2019. [Con informe de gestión](#), solicitud de extensión de plazo, de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 24/01/2019. Aprobada extensión de Plazo a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.06, extraordinaria del 05/02/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente](#) y Recursos Naturales recibido el 08/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/03/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/03/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 06/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 07/03/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.04 del 07/03/2019 [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente](#) y Recursos Naturales recibido el 20/03/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/03/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y

CONOCIDO POR EL PLENO

modificaciones presentadas por el diputado Ricardo de Jesús Contreras Medina en la sesión No.07 del 26/03/2019.

»Número de Iniciativa: 06625-2016-2020-CD

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

8.4.1. Resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 1.o de octubre de 2003, entre el Estado dominicano y el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), representado por su director Mayor General (DEM) Felipe Reyes Espejo, E.N., mediante el cual el primero traspassa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 32,938.83 metros cuadrados, ubicado dentro de la parcela No.1-B-Ref, distrito catastral No.6, sector Hainamosa, Distrito Nacional, valorada en RD\$16,469,415.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/03/2004 y aprobado el 16/06/2004. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/10/2008. En orden del día el 03/12/2008. Pendiente orden del día anterior el 03/12/2008. En orden del día el 09/12/2008. Quedó sobre la mesa en la sesión No.35 del 09/12/2008. En orden del día el 09/12/2008. Pendiente orden del día anterior el 09/12/2008. En orden del día el 11/12/2008. Tomado en consideración el 11/12/2008. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.37 del 11/12/2008. Plazo vencido el 11/01/2009. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No.05994-2006-2010-CD. Aprobado extensión de plazo por tiempo ordinario en la sesión No.03 del 31/08/2011. Plazo vencido el 30/09/2011. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos para única discusión el 12/12/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.00248-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.

»Número de Iniciativa: 00054-2016-2020-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012 EL ACÁPITE RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN, a partir de la pág. 4. QUEDÓ SOBRE LA MESA, EN VIRTUD EL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO.

Votaciones 025/028

APROBADA LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA QUE SEAN ENVIADOS A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL LOS PUNTOS NOS. 8.4.2, 8.4.3, 8.4.4, 8.4.6 Y 8.4.8.

Votación 029

LA COMISIÓN ESPECIAL QUEDÓ INTEGRADA POR:

Diputado Lupe Núñez Rosario (Presidente)
Diputado José Felipe La Luz Núñez
Diputada Ana María Peña Raposo
Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez
Diputada Antonia Suriel Mata

CONOCIDO POR EL PLENO

Diputado Afif Nazario Risek Camilo
Diputada Olfalida Almonte Santos
Diputada Ginette Altagracia Bournigal Sociás de Jiménez
Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez
Diputado Napoleón López Rodríguez
Diputado Rafael Ernesto Arias Ramírez
Diputado Rudy Melanio Hidalgo Báez
Diputado Fausto Ramón Ruiz Valdez
Diputada Rosa Hilda Genao Díaz
Diputada Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan

- 8.4.2. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de abril de 1999, entre el Ingenio Río Haina y los señores Manuel de Jesús Aquino Cornielle y Rafael Fernández Monción, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 1,000.42 metros cuadrados, dentro de la parcela No.9, del distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, manzana G, solar No.12, valorada en la suma de RD\$250,105.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/11/2007 y aprobado el 15/09/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 22 de septiembre de 2010. En orden del día el 13/11/2012. Tomado en consideración el 13/11/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 13/11/2012. Plazo vencido el 13/12/2012. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) para única discusión recibido el 18/12/2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.00913-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.
»Número de Iniciativa: 00098-2016-2020-CD**

ENVIADO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL JUNTO CON LOS PUNTOS NOS. 8.4.3, 8.4.4, 8.4.6 Y 8.4.8.

- 8.4.3. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de abril de 1998, entre el Ingenio Río Haina y los señores Felipe Debrand Gómez y Noris Tavárez de Debrand, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 1,086.32 metros cuadrados, ubicada dentro de la parcela No.9, distrito catastral No.19, solar No.10, manzana No.E, lugar Los Guaricanos, lotificación La Rafaelita-CEA, Distrito Nacional, valorada en RD\$194,451.28. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 18/08/2000 y aprobado el 15/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 22 de septiembre de 2010. En orden del día el 19/09/2012. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10 del 19/09/2012. En orden del día el 20/09/2012. Quedó sobre la mesa en la sesión No.12 del 20/09/2012. En orden del día el 02/10/2012. Tomado en consideración el 02/10/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 02/10/2012. Plazo vencido el 01/11/2012. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) para única discusión recibido el 07/02/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.00901-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.
»Número de Iniciativa: 00089-2016-2020-CD**

ENVIADO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL JUNTO CON LOS PUNTOS NOS. 8.4.2, 8.4.4, 8.4.6 Y 8.4.8.

8.4.4. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de julio de 2004, entre el Ingenio Río Haina y el señor José María del Rosario Tejada Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 2,980.90 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.209, distrito catastral No.8, solar No.34, proyecto El Play, lugar Haina, El Gringo, Distrito Nacional, valorada en RD\$447,135.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/08/2004 y aprobado el 15/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 22 de septiembre de 2010. En orden del día el 09/11/2011. Tomado en consideración el 09/11/2011. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 09/11/2011. Plazo vencido el 09/12/2011. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) para única discusión recibido el 22/03/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.00894-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.

»Número de Iniciativa: 00087-2016-2020-CD

ENVIADO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL JUNTO CON LOS PUNTOS NOS. 8.4.2, 8.4.3, 8.4.6 Y 8.4.8.

8.4.5. Resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 13 de julio de 2004, entre el Ingenio Santa Fé y la señora Nery Quezada Silvestre, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 23.95 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.15-A, Distrito Catastral No.16/4, San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/08/2004 y aprobado el 20/06/2006. Depositado en la Cámara de Diputados el 13 de julio de 2012. En orden del día el 25/07/2012. Quedó sobre la mesa en la sesión No.29 del 25/07/2012. En orden del día el 25/07/2012. Pendiente orden del día anterior el 25/07/2012. En orden del día el 28/08/2012. Tomado en consideración el 28/08/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.02 del 28/08/2012. Plazo vencido el 27/09/2012. [Con informe de comisión](#) para única discusión recibido el 12/02/2013. En orden del día para única discusión el 02/07/2013. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.36 del 02/07/2013. Plazo vencido el 01/08/2013. [Con informe de comisión](#) para única discusión recibido el 02/07/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03182-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.

»Número de Iniciativa: 01175-2016-2020-CD

QUEDÓ SOBRE LA MESA, EN VIRTUD EL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO.

Votaciones 030/032

8.4.6. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de octubre de 2008, entre el Ingenio Río Haina y la señora Elibes Altagracia Gómez Reyes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 141,860.61 metros cuadrados, equivalentes a 225.58 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.17-Prov (Parte), Distrito Catastral No.8,

CONOCIDO POR EL PLENO

Batey García, Distrito Nacional, valorada en RD\$8,511.636.60. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/01/2011 y aprobado el 09/03/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/05/2011. En orden del día el 17/04/2012. Tomado en consideración el 17/04/2012. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.08 del 17/04/2012. Plazo vencido el 17/05/2012. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) para única discusión recibido el 22/09/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01610-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.
»Número de Iniciativa: 00280-2016-2020-CD

ENVIADO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL JUNTO CON LOS PUNTOS NOS. 8.4.2, 8.4.3, 8.4.4 Y 8.4.8.

8.4.7. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de abril de 2012, entre el Estado Dominicano y la empresa Distribuidores Internacionales de Petróleo, S.A., representada por su presidente señor Arturo Santana Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo la parcela No.110-REF-779-A-3-003-11128, distrito catastral No.04, Distrito Nacional, con una extensión superficial de 3,279.79 metros cuadrados, matrícula No.0100012314 y sus mejoras; ubicada en la avenida Charles Summer No.58, urbanización Fernández, ensanche Julieta, Santo Domingo, valorada en RD\$73,400,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 27/06/2012 y aprobado el 30/04/2014. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/06/2014. En orden del día el 10/03/2015. Tomado en consideración el 10/03/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.05 del 10/03/2015. Plazo vencido el 09/04/2015. [Con informe de comisión](#) para única discusión recibido el 06/10/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05420-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.
»Número de Iniciativa: 02440-2016-2020-CD

QUEDÓ SOBRE LA MESA, EN VIRTUD EL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO.
Votaciones 033/035

8.4.8. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de marzo de 2010, entre el Ingenio Río Haina y el señor Secundino Marte Ramírez, mediante el cual el primero traspasa al segundo, una porción de terreno con una extensión superficial de 210,539.77 metros cuadrados, equivalente a 334.80 tareas nacionales, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.1 (Parte), Distrito Catastral No.4, monte plata, sección Batey El Caño, lugar: Campo 55, municipio Yamasá, provincia Monte Plata, valorado en RD\$1,684,318.16. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/08/2010 y aprobado el 05/10/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 15 de mayo de 2012. En orden del día el 24/01/2013. Tomado en consideración el 24/01/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.01, extraordinaria, del 24/01/2013. Plazo vencido el 23/02/2013. [Con informe de comisión](#) para única discusión recibido el 02/11/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03021-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la

sesión No.07 del 26/03/2019.

»Número de Iniciativa: 01102-2016-2020-CD

ENVIADO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL JUNTO CON LOS PUNTOS NOS. 8.4.2, 8.4.3, 8.4.4 Y 8.4.6.

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 03:11 DE LA TARDE, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES DIEZ (10), A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.

8.4.9 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de enero de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Bolívar Mateo, debidamente representado por el licenciado Armando Reyes Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 238.28 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref (parte), del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector La Caña, El Almirante, valorada en RD\$59,570.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 4/11/2008, aprobado el 01/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2010. En orden del día el 06/05/2014. Tomado en consideración el 06/05/2014. Enviado a Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.20 del 06/05/2014. Plazo vencido el 05/06/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo código en esa colección era el No.01252-2010-2016-CD. [Con informe de Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 04/11/2016. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.

»Número de Iniciativa: 00190-2016-2020-CD

8.4.10 Segundo grupo de doscientas iniciativas legislativas relativas a contratos de transferencias de inmuebles del Estado dominicano de menos de mil metros cuadrados de extensión superficial, en condición de depositados y vigentes para ser conocidos de conformidad a las disposiciones establecidas en la Resolución de la Cámara de Diputados No.00376 del 20 de marzo de 2018, publicado el 28 de agosto de 2018. (Publicado en la lista del segundo grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018). Informe de Secretaría General recibido el 15/10/2018. En Orden del Día el 23/10/2018. Tomado en Consideración el 23/10/2018. Leído el informe de Secretaría General en la sesión No.24 del 23/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 23/10/2018. Plazo vencido el 22/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 19/12/2018. En Orden del Día para única discusión el 26/03/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07 del 26/03/2019.

8.4.11 Proyecto de ley de cheques de la República Dominicana. (Proponente(s): Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Félix Antonio Castillo Rodríguez). Depositado el 30/01/2019. (Ref. 04877 / 05882 / 05909-2016-2020-CD). En Orden del Día el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019.

CONOCIDO POR EL PLENO

En Orden del Día el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 11/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.09 del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 05/03/2019. Tomado en Consideración el 05/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.02 del 05/03/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Hacienda, para solicitar extensión de plazo, recibido el 20/03/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Hacienda, para solicitar extensión de plazo, recibido el 26/03/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 02/04/2019.

»Número de Iniciativa: 06655-2016-2020-CD

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

CONOCIDO POR EL PLENO

- 14.1 **Proyecto de ley que regula la licencia para el ejercicio profesional (Ley de Exequátur).** (Proponente(s): José Altagracia González Sánchez). Depositado el 15/01/2019. (Ref.05875-05287-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/01/2019. Tomado en Consideración el 17/01/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a plazo fijo de diez días, en la sesión No.01 el 17/01/2019. Plazo vencido el 27/01/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 29/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 30/01/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 30/01/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/02/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/02/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.05, extraordinaria, del 05/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 07/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 07/02/2010. En Orden del Día para 2da. discusión el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 11/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 12/02/2019. Quedó sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 05/03/2019. Reenviado en 2da. Discusión a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.02 del 05/03/2019. Aprobado plazo extendido para 2da. discusión por una semana en la sesión No.6 del 20/03/2019. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) solicitando extensión de plazo recibido el 26/03/2019.
»Número de Iniciativa: 06620-2016-2020-CD

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Rosa Santelises Joaquín
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu / Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador